GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

" Al servicio de la Gente "

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957Concepción - Paraguay

NOTA UOC Nº 276/2022

Concepción, 02 de noviembre de 2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de poner a consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a **LICITACION POR EXEPCIÓN 2/2022 – Intención 5174 "Perforación de pozos y Construcción de estructura con tanque de agua de fibra de vidrio"**, a fin de manifestarle cuanto sigue

Punto 1- Remitimos Dictamen ampliado según lo observado
Punto 2: Remitimos Res. 380 aprobando el supuesto de excepción
Punto 3: remitimos Acta de Apertura
Punto 4: Solicitamos esa mínima cantidad de funcionarios inscripto en el IPS por considerar que no es un requisito limitante ya que toda empresa debe contar con por lo menos 1 (un) funcionario inscripto en IPS ya que es requisito establecido por Ley que toda empresa debe inscribir a sus funcionarios en el Instituto de Previsión Social.
Punto 5 – Al momento del pago se procederá a las retenciones establecidas por la Ley de Contrataciones Públicas, respectivamente.
Punto 6: En relación a la aprobación del MADES se estableció en el PBC que **El oferente adjudicado deberá hacer el estudio de Impacto Ambiental ante el (MADES) y presentar para cobrar el segundo certificado planificado y la retención de la factura.**
Punto7: Remitimos Dictamen de precios referenciales con los documentos respaldatorios

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC